

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD
DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA PARA LA PRESERVACIÓN Y
ATENCIÓN DE SALD COMUNITARIA
MAESTRÍA: CIENCIAS DE LA SALUD DE LA ADOLESCENCIA Y LA
JUVENTUD
MODALIDAD A DISTANCIA VIRTUAL



MATERIA: SALUD DE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD: ÁREA SEXUALIDAD

ALUMNA: NATALIA NAYELI GARIBAY MADRIGAL

MAESTRO: DOCTORA MÓNICA BORILE

PROYECTO FINAL
“NO SE LLAMA GALLETA”

23 DE MAYO DE 2020

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

“NO SE LLAMA GALLETA”

Un día, una niña le dijo a su profesor “Mi tío lamió mi galleta”, y el profesor le respondió: “La próxima vez, dile que te dé otra galleta”.

Los meses pasaron y la mamá de la niña fue a hablar con los maestros y directivos porque la niña tenía una erupción en la “galleta”, y fue ahí, cuando el profesor se dio cuenta lo que la niña le intentaba decir aquél día.

Si no les enseñamos a nuestros hijos los nombres de sus genitales, podríamos ignorar signos de abuso sexual.

Pene y vagina no son malas palabras y no existe una edad apropiada para hablarles de ello. Debeos de realizarlo como cuando se les enseña a decir mamá y mamá.

Este proyecto “*No se llama galleta*” pretende la creación de talleres para niños de nivel primaria desde el 1° grado hasta el 6° grado sobre sexualidad, específicamente eliminar el tabú que existe sobre llamar a los genitales por su nombre real y no por sinónimos absurdos que generan que el niño piense que hablar sobre genitales o llamarlos por su nombre es algo malo.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

En el foro “Violencia Sexual Infantil y Adolescente: Retos Legislativos”, el director médico del Hospital de Pediatría del Centro Médico Siglo XXI, del Instituto Mexicano del Seguro Social, Javier Enrique López Aguilar, afirmó que según los estudios de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), México ocupa el primer lugar en abuso sexual infantil con 5.4 millones de caso por año (Senado de la República, 2019).

Muchas personas tienen la idea de que el abuso infantil es un hecho aislado y la falsa idea de que el abusador es casi parecido a un monstruo, con la mirada desviada y ademanes de locura evidente, pero en la mayoría de los casos, es un sujeto normal ocupando el rol de maestro, amigo de la familia, sacerdote, tío, primo, abuelo e incluso padres (García, J. López, M. & Ramírez M, 2015).

El abuso sexual infantil es una realidad que convive con nosotros cotidianamente, muchos son los niños y niñas de nuestro país, afectados por este problema tan grave (García, J. López, M. & Ramírez M, 2015).

El Senado de la República (2019) informó que desde hace 20 años, Tlaxcala es la entidad con mayor incidencia en pederastia y trata infantil, seguido por Querétaro y Chihuahua, lo que muestra la ineficacia de la justicia penal y civil en esta materia.

El promedio de edad de los niños y niñas que sufren por primera vez un abuso, es de 8 años y medio, el 75 % son mujeres. El haber experimentado un episodio de abuso está relacionado con problemas psicológicos y psiquiátricos en la edad adulta. El 75.1 % de quienes ejercen abuso sexual son hombres, el 88.5 % son conocidos de los niños y niñas y el 50.4 % son los familiares de los niños y niñas (INESSPA, 2016).

Según la Secretaria de Educación Pública (2019), ha habido 178 denuncias de abuso infantil y acoso sexual contra menores de edad, de 2012 a octubre 2019 por parte de docentes, en todo el país. Estos, son apenas los casos que se llegan a denunciar y a registrarse por las autoridades de la SEP. En muchas ocasiones este fenómeno permanece oculto, debido a que su denuncia puede llegar a generar señalamientos hacia la persona agredida, según la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Cabe recalcar que en muchas ocasiones, los padres no se dan cuenta de que sus hijos son víctimas de abuso sexual porque no saben expresar lo que está sucediendo. La víctima queda completamente vulnerable ante la situación y pasa por un mundo de emociones negativas que afectan su seguridad personal y lo orillan al silencio.

Aunado a todo lo que sucede psicológicamente, no puede pasar desapercibido el hecho de que no enseñamos a los niños a llamar a su cuerpo con los nombres reales, y al no hacerlo, le damos la idea al menor de que “es malo”, de que es algo de “lo que no se puede hablar”, “son malas palabras” y por ende, no tienen forma de comunicar lo que está sucediendo.

OBJETIVO GENERAL

- Crear talleres de sexualidad donde los niños de 1° a 6° grado de primaria puedan aprender sobre su anatomía, los nombres de su cuerpo y lo natural que debe de ser hablar de ellos

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Eliminar el tabú y los paradigmas que existen para nombrar a los genitales por su nombre real, sin el uso de pseudónimos.
- Ayudar a que los niños reconozcan cuando alguien invade su corporalidad, los hace sentir incómodos y logren hablar con alguien de confianza cuando esto sucede

METAS

- Realización de talleres con una duración de una hora a la semana para cada grupo durante dos meses
- Creación de talleres didácticos sobre anatomía donde los niños y niñas aprenda los nombres de su genitalidad
- Normalización de los nombres de nuestros genitales: pene, ano, vagina, vulva, clítoris, etc.
- Eliminación del tabú y el estigma de que “no se puede hablar de eso que está allá abajo”
- Ayudar al niño a reconocer cuando alguien trata de tocarlo e invadir su espacio personal
- Orientar al niño sobre con quién hablar del tema y cómo pedir ayuda

LOCALIZACIÓN FÍSICA

Se realizará una prueba piloto en la Primera Estatal Urbana Ignacio Ramos en la Colonia la Estancia en Zapopan, Jalisco, durante el turno matutino.

La primaria cuenta con 2 grupos de cada grado, con un total 12 grupos. Cada grupo tiene alrededor de 38 alumnos

ACTIVIDADES Y TAREAS

- 1) Hablar con los directores para presentación del proyecto
- 2) Crear un taller para padres de familia sobre cómo se realizarán los talleres, con qué finalidad y los beneficios que adquirirán sus hijos con ello
- 3) Hablar con los padres de familia acerca de la realidad el abuso sexual infantil, las estadísticas y datos reales
- 4) Crear un trabajo colaborativo con la Universidad de Guadalajara para que alumnos de las carreras de psicología, sexualidad, medicina y trabajo social realicen su servicio social de esta forma
- 5) Crear un equipo de trabajo con alumnos de psicología, sexualidad, medicina trabajadores sociales
- 6) Crear recursos didácticos que ayuden a impartir los talleres para los niños y niñas
- 7) Crear juegos para que ayuden a los niños y niñas a tomar con más seriedad este aprendizaje significativo

CALENDARIO DE ACTIVIDADES O CRONOGRAMA

AGOSTO	Presentar el programa con la Universidad de Guadalajara para establecer el convenio para la realización del servicio social
SEPTIEMBRE	Presentar el programa ante la escuela piloto con los directivos y la creación de pláticas con padres de familia sobre la intervención a realizar
OCTUBRE	1er mes de talleres
NOVIEMBRE	2do mes de talleres
DICIEMBRE	Búsqueda de resultados cuantitativos y cualitativos

BENEFICIARIOS PREVISTOS

Los alumnos de la Primera Estatal Urbana Ignacio Ramos, así como padres de familia, docente y directivos en la prueba piloto.

Si los resultados son favorables, se pretende la ampliación a más escuelas primarias urbanas.

RECURSOS HUMANOS

- De 4 a 5 alumnos por carrera
- 12 supervisores de los talleres

RECURSOS MATERIALES Y FINANCIEROS

Los recursos financieros se pedirán al Gobierno de Zapopan, considerando que la escuela primaria se encuentra dentro del municipio de Zapopan. Además, el Gobierno de Zapopan ha estado comprometido en los niños y niñas, su slogan es “La ciudad de los niños”, por lo cual es probable que sean los financiadores de este proyecto.

CALCULO DE COSTOS DE EJECUCIÓN

- \$ 5,000.00 para los materiales de los recursos didácticos: cartulinas, colores, plastilina, crayones, Resistol, etc.
- \$ 1,500.00 para la compra de dos cuerpos (femenino y masculino) realizados con plástico, para la parte del aprendizaje anatómico.

En total, se requerirán \$ 6, 5000.00 lo que lo convierte en un proyecto sustentable, ya que el recurso humano proviene de la Universidad de Guadalajara para la realización del servicio social de los alumnos.

BIBLIOGRAFÍA

Secretaría de Educación Pública. (2019). SEP registra 178 casos de abuso y acoso sexual en escuelas de todo el país. *Revista CUESTIONE*. Ciudad de México.

Instituto de Estudios sobre Sexualidad y Pareja. (2016). *Abuso sexual infantil. Estadísticas e información en México y América Latina*. Ciudad de México. Recuperada de: <https://inesspa.com/blog/abuso-sexual-infantil/>

Senado de la República (agosto 2019). *México, primer lugar en abuso infantil*. Recuperada de: <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/45796-mexico-primer-lugar-en-abuso-sexual-infantil.html>

García Velázquez J., López Huerta M., Ramírez Navarro M. (julio 2015). *Abuso sexual infantil en México: análisis jurídico-social de las causas, consecuencias y prevención*. Universidad de Guadalajara, Lagos de Moreno, Jalisco. Recuperada de: <https://www.alumbramx.org/wp-content/uploads/2019/06/ASI-Mexico-UDG-Analisis-juridico-social-de-las-causas-consecuencias-y-prevencion.pdf>